



RUTAS  
PATRIMONIALES



Ministerio de  
Bienes  
Nacionales

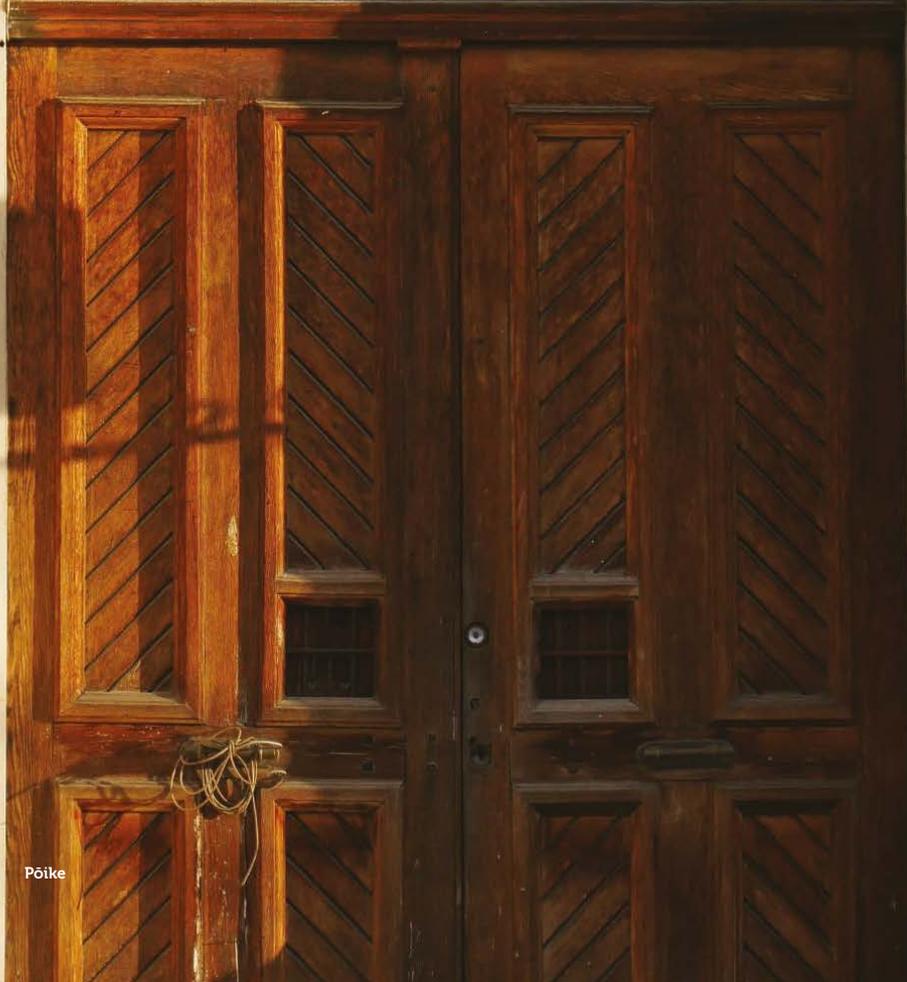
Gobierno de Chile

**RUTA** DE LA

**MEMORIA**

REGIÓN DE COQUIMBO

GENDARMERIA DE CHILE  
LA SERENA



# Índice

## Introducción Rutas de Memoria

## Ruta de la Memoria Región de Coquimbo

### Descripción de la Ruta

#### **Tramo Elqui**

Circuito La Serena  
Circuito Coquimbo  
Circuito Andacollo

#### **Tramo Limarí**

Circuito Ovalle

#### **Tramo Choapa**

Circuito Illapel

## Glosario

# Introducción Rutas de Memoria

A partir del año 2001, el Ministerio de Bienes Nacionales en concordancia con su política de gestión del patrimonio fiscal, entre cuyos lineamientos estratégicos se encuentra el disponer de terrenos fiscales para la habilitación y gestión de espacios públicos patrimoniales. Da inicio a un proyecto de habilitación de "Rutas Patrimoniales" a lo largo del territorio, con el objetivo de socializar y dar acceso público a espacios fiscales de alto valor social, poniendo en valor territorios relacionados con temas de interés como memoria, Derechos Humanos, naturaleza y cultura. Las Rutas Patrimoniales buscan valorizar el patrimonio tangible e intangible de la nación; dar claves interpretativas del mismo; asegurar el acceso físico y poner en conocimiento el patrimonio a la ciudadanía; aportando de esta forma con una herramienta de difusión y comprensión del patrimonio para su aporte en el desarrollo de actividades de puesta en valor protección y preservación del patrimonio para las actuales y futuras generaciones.

Al respecto, cabe destacar que durante el año 2007 el Ministerio de Bienes Nacionales, comenzó a desarrollar las primeras líneas estratégicas en torno a las temáticas vinculadas a hechos de violación de los Derechos Humanos sucedidos en el territorio nacional en el período de dictadura, en concordancia con la misión del Ministerio de Bienes Nacionales respecto de administrar el Patrimonio Fiscal y parte de éste, el cual claramente y de manera lamentable estuvo

vinculado a este tipo de acciones. En este contexto, se desarrolló una línea de acción en torno al patrimonio recogiendo la memoria histórica, nombrando, identificando y dando un contexto a los acontecimientos ocurridos en sitios fiscales. Es así como se definen las siguientes acciones y gestiones:

1. La elaboración del Catastro de Inmuebles Fiscales o de la Memoria.
2. La elaboración del Catastro de Memoriales y su publicación.
3. Diseño y habilitación de las Ruta de la Memoria

Es en esta línea de acción que el Ministerio de Bienes Nacionales se plantea el desafío de avanzar en este trabajo de memoria histórica y derechos humanos, a través de Rutas Patrimoniales de Memoria que el Ministerio desarrolla y entre cuyos ejes se encuentra poner en valor el patrimonio cultural, histórico y social, y de esta manera contribuir a la consolidación de una cultura verdaderamente respetuosa de los Derechos Humanos y la Memoria Histórica de los Pueblos Originarios y comunidades, que garantice la paz.

Es en este contexto que se crea la Ruta de la Memoria de la región de Coquimbo, la que responde al compromiso del Ministerio de Bienes Nacionales con la memoria histórica y las garantías de no repetición de los graves hechos ocurrido durante la dictadura cívico militar en Chile.



Edificio Cuartel Central PDI de La Serena, Tramo Elqui

# Ruta de la Memoria Región de Coquimbo

En Chile entre 1973 y 1990, se instala la junta militar comandada por el general Augusto Pinochet luego de tomar el poder a través de un Golpe Militar al electo presidente de la Unidad Popular Salvador Allende, lo hacen con una violencia desmedida convirtiendo estos hechos en crímenes de lesa humanidad. Lo que presentamos en esta Ruta Patrimonial de la Memoria de la Región de Coquimbo es el resultado de estos atropellos a los derechos humanos y la ocupación de inmuebles fiscales para cometer estos actos.

Esta Ruta Patrimonial permite, a través de la presentación de bienes inmuebles, sitios de interés y memoriales, conocer lugares vinculados a violaciones a los Derechos Humanos, buscando con esto la recuperación de la memoria y la reparación de las víctimas, para avanzar hacia una cultura de paz y evitar que hechos como éstos vuelvan a suceder.

## Descripción de la Ruta

La Ruta de la Memoria de la Región de Coquimbo, que abarca cerca de 261 kilómetros, recoge en 37 hitos divididos en 3 Tramos y 5 Circuitos, bienes inmuebles y memoriales, como hitos de relevancia para quienes participan de los movimientos de defensa de los DDHH y de las agrupaciones de víctimas de violaciones los DDHH, las cuales colaboraron en la construcción de esta topografía. Así mismo se encontrarán sitios emblemáticos y de resistencia cultural, como La Pampilla, casas habitaciones y otros.

Los bienes inmuebles, que forman parte de esta ruta, son en su mayoría de origen fiscal, pero administrados por Carabineros, Gendarmería, Militares y Policía de Investigaciones. Por lo tanto, son sitios a los que no se puede ingresar sin autorización, por lo que se ha buscado señalar los lugares y describir los contextos donde estas violaciones a los DDHH ocurrieron. Además, hay otra serie de hitos urbanos que se encuentran en el espacio público, que muestran el rol que las instituciones del Estado tuvieron en aquel período en la aplicación y ejecución de la represión en las localidades, comunas y en la región.

También se encontrarán lugares tipificados como Monumentos Históricos, como son la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor y Casa de Piedra, así como memoriales y otros sitios o lugares emblemáticos de los procesos de resistencia en los territorios. Uno de los organismos que mayores detenciones realizaron fueron Carabineros de Chile, siendo sus inmuebles centros de detención y torturas, transformándose en los principales agentes de represión, ejecutando detenciones en retenes, subcomisarias y comisarias de todo el territorio regional, que también son parte de esta ruta. Los Tramos que componen la Ruta de la Memoria de Coquimbo son:

**Tramo Elqui: Circuito de La Serena, Coquimbo y Andacollo**

**Tramo Limarí: Circuito Ovalle**

**Tramo Choapa: Circuito Illapel**

Memorial en Cementerio de Ovalle, Tramo Limarí



# Descripción de la Ruta de Memoria

## Tramo Elqui

### Circuito La Serena

Este circuito es urbano en su mayoría y se puede recorrer caminando la zona del centro. El trayecto más periférico se puede continuar en bicicleta. El tiempo de traslado y desplazamiento es entre 5 a 6 horas.

- 1 Casa “Verdad, Justicia y Memoria” en La Serena:** En Av. Francisco de Aguirre. Era utilizado como dependencia del Instituto Nacional de Jóvenes (INJUV) y fue entregado para su administración a las agrupaciones de DD.HH. el 2017, en particular a la Corporación Verdad, Justicia y Reparación de Víctimas de la Dictadura y Rescate de la Memoria.
- 2 Memorial Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región de Coquimbo:** Estructura de hormigón y concreto de una figura femenina con las manos abiertas sobre una base escalonada de piedras, en la que se empotran dos placas. Se encuentra cerca del centro histórico.
- 3 Intendencia Regional de Coquimbo (Actual Gobierno Regional):** Fue uno de los primeros lugares en ser tomado por los militares en septiembre del 1973, apresando al Intendente en ejercicio, Rosendo Rojas Gómez.
- 4 Primera Comisaría de Carabineros de Chile, La Serena:** Los datos recabados señalan que desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el año 1988 hubo presos políticos en este recinto, concentrándose el mayor número durante 1973.
- 5 Regimiento de Artillería Nº 2 Arica de La Serena (actual Regimiento de Infantería Nº 21 de Coquimbo):** Hoy en día aún se muestra imponente el edificio del Regimiento, que fue uno de los principales centros de tortura y que aún permanece en manos del Ejército. La Fiscalía Militar y el Consejo de Guerra funcionaban en el segundo piso del regimiento.
- 6 Memorial del Cementerio General Municipal de La Serena:** Creado por el artista Lucot, inspirado en el renacer de la vida, la esperanza y el reencuentro, siendo realizado de forma colectiva entre artistas, amigos/as y familiares de las víctimas ejecutadas.
- 7 Recinto CNI Casa de Piedra, La Serena:** Aquí se registraron casos de arrestos desde 1982. La Corporación Cultural La Serena, junto a la Mesa de DD.HH. de la Región de Coquimbo, solicitaron declararlo “Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico” y así protegerlo de su eventual destrucción.
- 8 Universidad de La Serena:** Desde fines de los 70 hasta 1990, sirve como centro de resistencia social y cultural donde se forjan organizaciones de apoyo a los presos políticos y comienza el trabajo de organizar y sacar a la calle la protesta social.
- 9 Ex Cárcel Pública de La Serena:** en la actualidad es el Centro de Diagnóstico Terapéutico del Hospital San Juan de Dios de La Serena. Por aquí pasaron más de 3000 prisioneros políticos hasta diciembre de 1977, entre ellos los 15 que fueron ejecutados por la Caravana de la Muerte.
- 10 Cuartel Central Policía de Investigaciones (PDI) La Serena:** Según los testimonios, se trataba de un recinto de detención transitoria. Aquí, eran incomunicados y en pocas horas trasladados al Regimiento de Artillería Nº 2 Arica o a otros recintos.
- 11 Cárcel de Mujeres del Buen Pastor (Casa Correccional Femenina del Buen Pastor de La Serena):** Fue el centro de detención para las presas políticas de toda la región de Coquimbo entre 1973 y 1975. En esta cárcel eran las monjas las encargadas del control y la vigilancia al interior del recinto. El 2015 fue declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico.

# Descripción de la Ruta de Memoria

## Tramo Elqui

- 12 Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”:** Fundada en 1957, lleva más de 60 años de funcionamiento. Se fundó por iniciativa del maestro, músico, director musical y creador de la Orquesta Sinfónica de Niños, Jorge Peña Hen. Fue ejecutado el 16 de octubre de 1973, junto a 14 personas más en el Regimiento Arica durante la operación Caravana de la Muerte.
- 13 Los Corrales:** La Cooperativa Campesina Agrícola Quebrada de Talca fue intervenida por el golpe militar. La Cooperativa se dedicaba al cultivo de vid, que producía para el Choapa, Copiapó, el Valle del Elqui e incluso para el IN-DAP. Durante el golpe tenían cerca de 840 mil plantas para vender, según cuentan los afectados, los militares les quemaron toda la plantación. En Los Corrales actualmente la comunidad recibe a los visitantes en su sede donde cuenta la historia vivida en dictadura.
- 14 Ex Comisaría de Carabineros de Chile, Vicuña:** En la actualidad este inmueble pertenece a un particular. En esta zona los principales centros de detención fueron los recintos de Carabineros, por tanto, la Comisaría de Vicuña fue un lugar de represión.

## Circuito Coquimbo

Puede realizarse caminando o en bicicleta. Esta ciudad es una zona portuaria donde se puede encontrar gran variedad de gastronomía local.

- 1 Casa Museo de la Memoria:** Actualmente este bien inmueble está bajo administración de la Agrupación de Ex Presos Políticos de Coquimbo, y es un centro de divulgación de las temáticas relacionadas a derechos humanos, contando con 5 áreas museográficas hasta el tiempo presente.
- 2 Comisaría de Carabineros, Coquimbo:** Desde 1973 se registran traslados desde esta comisaría al Retén de Guayacán, para interrogar a los detenidos. En este lugar se golpeaba, aplicaba electricidad y otros tormentos. Actualmente de esta Comisaría solo queda un muro.
- 3 Placa en Hospital San Pablo de Coquimbo en Memoria de Sonia Valencia:** Sonia Valencia, militante del MIR, fue dinamitada junto a Mario Romero Robledo y Germán Cuello Yuskevic, también miembros del movimiento, el 31 de diciembre de 1977 en Coquimbo. En el Hospital de Coquimbo, lugar donde trabajaba Sonia, se instaló una placa en su memoria y en la memoria de todos quienes lucharon contra la dictadura.
- 4 Memorial Los Ángeles, Coquimbo:** Recordatorio de dos niños del sector de Guayacán en Coquimbo, muertos en diciembre de 1973. Rodrigo Palma Moraga (8 años) y Jimmy Christie Bossy (9 años). Fueron fusilados por una patrulla militar que custodiaba unos gasoductos en una población del sector La Herradura, habitada por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos.



# Descripción de la Ruta de Memoria

## Tramo Elqui

- 5 Tenencia de Carabineros de Guayacán, Coquimbo:** Fue uno de los primeros sitios de represión en Coquimbo, y representó uno de los principales centros de detención y de tortura de la ciudad, antes de que los detenidos fueran trasladados a Arica. Actualmente, se encuentra al frente de la nueva Comisaría Guayacán, cumpliendo solo funciones administrativas.
- 6 Parte Alta de Coquimbo, sector La Pampilla:** lugar de resistencia de la región de Coquimbo donde las personas perseguidas por la dictadura se juntaban para intercambiar experiencias, ayudarse mutuamente e idear juntos maneras de hacer frente al régimen militar.
- 7 Casa de Daniel Acuña Sepúlveda, Coquimbo:** Daniel Acuña Sepúlveda fue secretario regional del Partido Socialista en la provincia de Coquimbo antes del golpe militar. En agosto de 1979 fue dinamitado por agentes de la CNI en su propia casa.

## Circuito Andacollo

Para llegar a Andacollo hay un camino expedito y pavimentado que los une con La Serena, 45 minutos de viaje por la ruta D 41. Trayecto de gran belleza escénica, que conduce por quebradas y cerros, pasando por los pueblitos de Maitencillo y San Antonio.

- 1 Tenencia de Carabineros de Andacollo (actual Comisaría de Carabineros):** La Tenencia que fue ocupada como centro de tortura y detención en la actualidad no existe, puesto que la actual fue re construida en 1995. Sin embargo, aún queda el recuerdo de la zona de caballerizas, la parte antigua de la Comisaría, lugar de tortura para los que estuvieron detenidos.
- 2 Casa de Pascual Guerrero, Andacollo:** Eran las 23 horas, del 7 de octubre de 1973, muere con 52 años a manos de Carabineros Pascual Guerrero, minero, sin militancia política conocida, se encontraba realizando una fiesta familiar. Pascual Guerrero se transforma así en el primer ejecutado político de la localidad de Andacollo.

# Descripción de la Ruta de Memoria

## Tramo Limarí

Este circuito es mayoritariamente urbano, se extiende por cerca de 8 kms. que se ubican en la ciudad de Ovalle. Sin embargo, hay una salida hacia Monte Patria en la zona norte de la comuna.

- 1 Casa de la Memoria de Ovalle:** En dictadura, este era inmueble perteneciente a CON-APRAN, Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad. Actualmente fue entregado a la Agrupación Ex Presos Políticos de Ovalle, los que a su vez compartirán el espacio con otras organizaciones sociales. Si bien no tiene historia asociada a los crímenes de DDHH, hoy constituye un espacio de significancia para la reparación de las personas que vivieron estos hechos en el territorio.
- 2 Comisaría de Carabineros N° 3, Ovalle:** Esta Comisaría (que aún funciona en la actualidad), fue la que concentró el mayor número de detenidos, después del Regimiento N° 2 Arica y la Cárcel de La Serena. Los prisioneros permanecieron hacinados, mal alimentados y en un ambiente antihigiénico e insalubre.
- 3 Cárcel Pública de Ovalle:** En esta cárcel se registraron casos desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el año 1975. La mayoría de las detenciones fueron en 1973. Recibió prisioneros de todas las zonas de la provincia de Limarí.
- 4 Memorial Ex Presas, Ex Presos, Torturados y Perseguidos Políticos de la Provincia del Limarí, Ovalle:** Elaborado por la Agrupación de Ex Presos Políticos del Limarí en 2007, el único memorial específicamente realizado para la memoria de las y los ex prisioneros políticos torturados de la provincia del Limarí, y el único de la región que reúne los nombres de las víctimas que sufrieron la prisión política.
- 5 Memoriales Hospital de Ovalle, Placa en memoria del doctor Jorge Jordán Domic y Monolito en memoria de las víctimas ejecutadas del Limarí:** Jorge Jordán Domic, como Secretario Regional del Partido Comunista en Ovalle, se presenta en forma voluntaria a la Comisaría donde se le impone un arresto domiciliario, para luego ser trasladado al Regimiento, donde fue ejecutado junto con otros compañeros, en el marco de la operación Caravana de la Muerte. El Monolito en memoria de las víctimas de la dictadura del Limarí fue instalado por la Comisión de Derechos Humanos en 1992.
- 6 Placas Memoriales a las Víctimas de la Caravana de la Muerte, Cementerio de Ovalle:** Honra a las víctimas fallecidas el 16 de octubre de 1973 en el Regimiento N° 2 Arica, día en que la Caravana de la Muerte ejecutó a 15 personas en la ciudad de La Serena, sumándose de esta manera a los más de cien muertos que dejó su paso por diferentes ciudades de Chile.
- 7 Memorial Gabriel Vergara, Villaseca:** este memorial recuerda la arremetida de los militares en 1973, donde tomaron detenidos a dirigentes del Sindicato Norte Chico, y asesinaron a Gabriel Vergara, 22 años, presidente del sindicato, militante del Partido Comunista. Este sindicato surgió a raíz de las primeras expropiaciones al fundo Prohens en 1960, donde se instala el Centro Productivo Hacienda Estatal. Estaba compuesto por cerca de 21 comités con más de 1.000 socios.
- 8 Comisaría de Monte Patria:** Recinto donde se cometieron violaciones a los Derechos Humanos. En este sector se emplazaba antiguamente la Comisaría de Monte Patria. En la actualidad, en el lugar se encuentra parte de la construcción de la Municipalidad de Monte Patria, y sólo es posible visualizar la fachada de este nuevo edificio.



# Descripción de la Ruta de Memoria

## Tramo Choapa

Este tramo se destaca por sus actividades en torno al ecoturismo, como la observación de la flora y fauna terrestre. Se puede recorrer en vehículo y en bicicleta. En vehículo el viaje tiene una duración de un día, mientras en bicicleta demoraría el doble, donde la gran variedad de hospedajes y cabañas que ofrece la zona costera de Los Vilos, permitiría pernoctar durante la realización del trayecto.

- 1 Reserva Nacional Las Chinchillas, Illapel:** Reserva de CONAF donde se puede encontrar un Centro de Formación Ambiental, que lleva el nombre de Oscar Gastón Aedo Herrera, Técnico Forestal que trabajaba en la institución hasta el momento de su detención, el 16 de octubre de 1973, donde fue trasladado al Regimiento Nº 2 Arica, ejecutado ese mismo día por la Caravana de la Muerte. Hoy, la Reserva le rinde homenaje.
- 2 Comisaría de Carabineros, Illapel:** Los testimonios consignan que es donde más detenciones ocurrieron durante 1973, reduciendo la cantidad de arrestos el año 1974.
- 3 Cárcel Pública de Illapel:** En este recinto se registraron encarcelamientos desde septiembre el 11 de 1973 hasta 1982, aunque la mayor cantidad de detenidos se concentró durante 1973. Según los testimonios, los detenidos eran mantenidos en este recinto bajo maltratos, golpizas y amenazas.
- 4 Memorial Cementerio Illapel:** Monolito con dos placas en memoria de los desaparecidos Bernardo Cortes Castro, Luis Barraza Ruhl y Alonso Lazo Rojas. Instalado en febrero de 1994 en su segunda placa dice: *"Peregrino detén tus pasos y valora la vida hermosa y divina que a nosotros nos fue negada por manos asesinas"*.
- 5 Comisaría de Carabineros, Salamanca:** Llegando a Salamanca un poco escondido y hacia la periferia puedes encontrar la Comisaría, que aún hoy se mantiene en uso. La Comisión "Valech" registró denuncias de ex prisioneros que estuvieron en este lugar en septiembre de 1973, donde fueron detenidos y otros se presentaron voluntariamente cuando fueron llamados.
- 6 Memorial Cementerio de Salamanca:** En el Cementerio Nº 2 de Salamanca, consta de dos placas memoriales, siendo la más antigua del año 1991, la más reciente por los Ex Presos Políticos del Programa Universitario en el año 2009, para recordar a los jóvenes ejecutados por la Caravana de la Muerte: José Araya González, Víctor Escobar Astudillo, Oscar Aedo Herrera y Jorge Contreras Godoy, fusilados el 16 de septiembre de 1973; junto con Juan Bruna quien muere en la cárcel a causa de torturas, el 25 de febrero de 1974 y a Luis Calderón, fusilado el 14 de septiembre de 1973 en Valparaíso.
- 7 Subcomisaría de Carabineros, Los Vilos:** En este lugar se registraron casos de arrestos entre el 11 de septiembre de 1973 y mayo de 1988, siendo el año 1973 con mayor cantidad de detenciones. Posteriormente, fueron pocas y aisladas. Con este hito se finaliza este largo recorrido.



# Glosario

- **AFDD:** Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- **BNUP:** Bienes Nacionales de Uso Público
- **BBNN:** Bienes Nacionales.
- **CAPP:** Comité de Apoyo a los Presos Políticos.
- **CNI:** Central Nacional de Informaciones.
- **CNVR:** Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.
- **CONFECH:** Confederación de Estudiante de Chile.
- **CONAF:** Corporación Nacional Forestal.
- **CRI:** Cruz Roja Internacional.
- **CUT:** Central Unitaria de Trabajadores.
- **DINA:** Dirección Nacional de Inteligencia.
- **DD.HH:** Derechos Humanos
- **Expp:** Ex presos políticos, todos aquellos reconocidos por el informe Valech.
- **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **MCR:** Movimiento Campesino Revolucionario.
- **MBN:** Ministerio de Bienes Nacionales
- **MIR:** Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
- **SIM:** Servicio de Inteligencia Militar.
- **SICAR:** Servicio de Inteligencia de Carabineros.
- **PDI:** Policía de Investigaciones.
- **UNED:** Unión Nacional de Estudiantes Democráticos.
- **Vicaria de la Solidaridad:** Institución de la Iglesia Católica que surge para apoyar a los familiares de detenidos desaparecidos en primeras instancias.
- **Propiedad Fiscal:** Bienes del estado de Chile que son administrados por el Ministerio de Bienes Nacionales.
- **La Caravana de la Muerte:** Misión Militar encomendada por el ejército para enjuiciar por medio de Consejos de Guerra a diversos ciudadanos en todo Chile.
- **Comisión Valech:** Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Toma su nombre de quien la presidiera monseñor Sergio Valech. Se creó para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, durante el régimen militar.
- **Informe Rettig:** Informe entregado al ex presidente Patricio Aylwin en 1991, donde se concluye que 2279 personas perdieron la vida durante el periodo del régimen militar, de las cuales 164 se clasifican como víctimas de violencia política y 2115 de violaciones a los derechos humanos. Toma su nombre del jurista y político Raúl Rettig, quien encabezó la comisión investigativa.



RUTAS DEL MEMORIA

	Ministerio de Bienes Nacionales
Gobierno de Chile	



Av. Libertador Bernardo O'higgins 720, Santiago  
Teléfono: +56229375100  
Email: [rutaspatrimoniales@mbienes.cl](mailto:rutaspatrimoniales@mbienes.cl)  
[www.bienesnacionales.cl](http://www.bienesnacionales.cl)